

1927

E/R

1



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
25 JUN 2015	
Recibido.....	1527 He.
Exp. N°.....	30190 BPS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la delicada situación laboral que atraviesan los trabajadores de Radio Nacional Santa Fe.

*[Handwritten Signature]*  
**HECTOR ACUÑA**  
 Diputado Provincial

Señor Presidente:

Los trabajadores de Radio Nacional Santa Fe continúan con una lucha que según sus dichos vienen sosteniendo desde un plazo cercano a los 5 años. Podemos decir que en sus inicios fue de carácter silenciosa, debido a la prudencia con que los mismos encararon este delicado conflicto laboral, y que hoy, según sus dichos, la propia patronal, RTA (Radio y Televisión Argentina) con su negativa a brindar soluciones los empuja a hacer público este reclamo.

No está de más contarle a los santafesinos, que esta prestigiosa radio ha sido en muchas oportunidades fuente de información para nuestro trabajo legislativo, ya que sus periodistas han realizado investigaciones de suma importancia, que nos han permitido solicitar informes y/o proponer soluciones a cuestiones planteadas por esta casa.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lo que más sorprende, es que la negativa a reconocer los derechos laborales de estos trabajadores surja del gobierno nacional, que en su génesis política ha sido un gran promotor de tales derechos.

Por todo lo antedicho, y en la búsqueda de una solución concreta e inmediata a los reclamos planteados de estos periodistas, es que apoyamos hacemos esta declaración, así como manifestar nuestro apoyo a cualquier otra acción que lleven adelante en este sentido.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



HÉCTOR ACUÑA  
Diputado Provincial

